

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus -

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus -

MOCIÓN DE CONTROL

27 sobre la movilidad del Polígono

Garbiñe Alkiza Lopez de Samaniego, concejala del grupo municipal EH BILDU, presenta, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, la siguiente moción de control para su tratamiento en el Pleno. La presente moción es consecuencia de la interpelación presentada ante la Comisión de Espacio Público el pasado 16 de febrero de 2026.

JUSTIFICACIÓN

En los años setenta y ochenta, comenzó, en el barrio de Martutene, el gran desarrollo industrial del polígono industrial conocido con el número 27. El puente de entrada al polígono se abrió al tráfico en 1993, y con ello se dotó al Polígono 27 de un acceso directo. En 1997 se constituyó la Asociación de Propietarios y Usuarios del Polígono 27, que sigue trabajando por la mejora del polígono.

Las empresas y servicios que actualmente se ubican en el polígono industrial son muy numerosas, entre las que podemos encontrar grandes, medianas y pequeñas corporaciones.

El Polígono 27, además de generar empleo y riqueza, contribuye al desarrollo económico de San Sebastián y de la comarca. El polígono está en constante evolución. Cada año se instalan en él nuevas empresas, que amplían la oferta de servicios.

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus -

Otro de los puntos fuertes del Polígono 27 es su ubicación dentro de la ciudad. Conscientes de esta circunstancia, la asociación del polígono está llevando a cabo diversas iniciativas de mejora de las infraestructuras y servicios del polígono industrial, lo que garantizará su crecimiento y desarrollo a largo plazo.

Sin embargo, también es cierto que el hecho de que haya tantas empresas y servicios en el polígono hace que el tráfico en la zona sea denso. El número de coches y camiones que accede diariamente al polígono industrial a trabajar es muy elevado, a lo que hay que añadir la afluencia de personas usuarias de otros servicios que se han creado en el polígono, así como las dos gasolineras que se han abierto en los últimos años.

La mayoría de los usuarios y usuarias utilizan el coche para desplazarse, por lo que suele haber gran cantidad de vehículos circulando por la zona y queriendo estacionar en ella. Pero también hay personas que se desplazan a pie, en bicicleta y en autobús. Sin embargo, actualmente el espacio peatonal y ciclable del polígono es muy malo y poco accesible.

Todo ello, además de generar congestión, puede originar situaciones de riesgo para otros usuarios y usuarias. El Polígono 27 lleva años así y parece que últimamente la situación está empeorando. Preguntamos sobre ello al Gobierno municipal y también sobre cuál era su plan de futuro. Sin embargo, el Gobierno municipal no ofreció ninguna concreción, ni adoptó compromisos concretos.

El Gobierno municipal reconoció, y así lo recoge el avance del PGOU, la necesidad de una reordenación urbanística del ámbito que incluya la ordenación de la movilidad.

Sin embargo, el Gobierno municipal adujo dificultades como el carácter privado de algunas zonas o la configuración actual de empresas y espacios privados, sus accesos, pequeñas aceras, etc., que

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus -

dificultan cualquier nueva ordenación, como el bidegorri, y que se trata de una actuación muy compleja.

También señaló que son las propias empresas y la propia Asociación de Propietarios y Usuarios del Polígono 27 quienes deben asumir el liderazgo de esta ordenación. Pero esto no debería ser así, y para contrarrestarlo no hay más que analizar las leyes y los planes existentes.

Por un lado, contamos con la Ley de Sostenibilidad Energética de la Comunidad Autónoma Vasca, cuyo artículo 32 establece que los centros de trabajo donde trabajen más de 100 personas por cada turno deberán disponer de un plan de transporte al centro de trabajo, que incluya medidas para posibilitar el uso de transportes públicos o de vehículos alternativos de titularidad privada.

Por otro lado, el Plan de Movilidad Sostenible del País Vasco establece que se asegurará la existencia de directrices de movilidad sostenible para los polígonos de más de 500 trabajadores, bien a través de planes de movilidad propios, bien a través de planes de movilidad urbana sostenible, que deberán ser financiados por los ayuntamientos.

Por tanto, con la ley y el plan en la mano, a pesar de la complejidad que presenta la movilidad del Polígono 27, es evidente que es el momento de tomar medidas.

No hay más que visitar la zona para ver que la movilidad diurna es "caótica" y totalmente desordenada.

Por todo ello, la concejala abajo firmante presenta la siguiente **MOCIÓN DE CONTROL:**

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus -

1. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno municipal a realizar un estudio o diagnóstico de la movilidad del Polígono 27 a lo largo del año 2026, que será tenido en cuenta en la propuesta de reordenación futura.
2. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno municipal q que, una vez realizado el diagnóstico de movilidad, en colaboración con la Asociación de Propietarios y Usuarios del Polígono 27, se ponga en marcha un proceso de reflexión sobre la transformación del polígono industrial y su movilidad.

San Sebastián, 20 de febrero de 2026

Garbiñe Alkiza Lopez de Samaniego
concejala del grupo municipal EH BILDU